

Seguirá hoy el juicio de Alejo Cossío del Pino

Continuará en la mañana de hoy, en la Sala Tercera de lo Criminal, el juicio de la causa contra José de Jesús Jiniáume, Francisco González Obregón, Roberto Parson, Jesús Lamelas Barrios y Ramón Castro, por el asesinato del que fuera representante a la Cámara por La Habana señor Alejo Cossío del Pino, en febrero de 1952, en la esquina de Belascoaín y San José.

En la sesión de ayer, terminadas las pruebas, el doctor José Manuel Fuente Carretero, representante del Ministerio Fiscal, mantuvo los cargos para todos, interesando cuarenta años de reclusión, excepto para Jiniáume cuya absolución interesó y lo hacía desde sus conclusiones provisionales. Y en la sesión de hoy informará el doctor Israel Soto Barroso, letrado de la acusación particular, el cual interesa que todos sean sancionados con dicha pena. Después informarán los defensores doctores Conrado Castells, Juan Valeri Bustó, Carlos M. Estévez y R. Rosende.